

REMAKEN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

A. REMAKEN S.A.

La Compañía se constituyó el 18 de junio de 1993 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 9 de agosto de 1993 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la prestación de servicios médicos con la ayuda de equipos electrónicos, que permitan el empleo de técnicas actualizadas para la atención de la salud humana.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011. Estos ajustes se comentan en la Nota N.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

En la Nota N se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2012 y que, sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2011.

REMAKEN S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:** (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para el servicio que brindan, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos médicos	10
Equipos de computación	3
Muebles de oficina y otros	10

Ingresos ordinarios: Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

REMAKEN S.A.**C. EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Caja		18,482.99	2,407.35
Bancos locales	(1)	138,995.92	45,554.01
		<u>157,478.91</u>	<u>47,961.36</u>

(1) Incluye principalmente US\$129,921.68 (US\$40,090.09 en el año 2011) mantenidos en el Banco Bolivariano C.A.

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Pacientes	(1)	114,622.01	101,659.37
Compañías relacionadas (Nota L)		428,831.81	239,199.82
Fiscales	(2)	23,760.03	20,382.62
Cheques devueltos		2,914.01	2,510.80
Préstamos a empleados			284.66
Anticipos		338.94	731.23
Otros		5,836.88	
		<u>576,303.68</u>	<u>364,768.50</u>
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(9,458.00)	(5,228.70)
		<u>566,845.68</u>	<u>359,539.80</u>

(1) Incluye principalmente US\$11,732.00 (US\$12,578.15 en el año 2011) a Salud S.A. y US\$8,825.60 (US\$8,545.60 en el año 2011) a Hospital de la Policía Nacional.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta, efectuadas a la Compañía durante el ejercicio.

(3) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Saldo al inicio del año		(5,228.70)	(1,801.68)
Ajustes NIIF			(3,427.02)
Provisiones		(4,229.30)	
Saldo al final del año		<u>(9,458.00)</u>	<u>(5,228.70)</u>

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al	Incrementos	Reclasificac	Saldo al
	01/01/2012	/Adiciones	iones	31/12/2012
Instalaciones eléctricas			27,367.39	27,367.39
Equipos de computación	10,146.28			10,146.28
Muebles de oficina y otros	76,311.39		(27,367.39)	48,944.00
	<u>86,457.67</u>			<u>86,457.67</u>
Depreciación acumulada:	(35,112.21)	(8,979.93)		(44,092.14)
	<u>51,345.46</u>	<u>(8,979.93)</u>		<u>42,365.53</u>

REMAKEN S.A.**F. OTROS ACTIVOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Depósitos en garantía	8.00	8.00
Inversiones a largo plazo	102.67	102.68
Préstamos a partes relacionadas		563,717.46
Documentos por cobrar a largo plazo (1)	1,500,000.00	
	<u>1,500,110.67</u>	<u>563,828.14</u>

(1) Corresponde a un pagaré firmado con Industrial Inmobiliaria Teotón S.A. el 23 de febrero de 2012 y vence el 2 de febrero de 2016 con una tasa efectiva de 8.50%.

G. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proveedores	23,073.50	77,734.86
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,535.51	3,389.82
Compañías relacionadas (Nota L)	486,554.70	10,834.00
Fiscales (1)	57,909.80	64,072.23
Varios	4,414.16	4,324.54
Otros acreedores	32,880.17	39,200.00
	<u>606,367.84</u>	<u>199,555.45</u>

(1) Incluye principalmente US\$39,652.23 por concepto de impuesto a la renta.

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Incluye principalmente US\$41,336.31 por concepto de participación en las utilidades de los trabajadores.

I. PASIVO A LARGO PLAZO:

Incluye principalmente US\$424,944.99 por pagar a Hipermovie S.A. y US\$90,858.51 por pagar a Asesores Comerciales S.A.; estos saldos no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento específica.

También incluye lo siguiente:

Provisión para jubilación patronal

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	3,904.41	
Ajustes aplicación NIIF		3,904.41
Provisión	15,055.33	
Reversión	(1,723.80)	
Saldo al final del año	<u>17,235.94</u>	<u>3,904.41</u>

REMAKEN S.A.**I. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)**Documentos por pagar:**

Deudor	Fecha		Tasa efectiva	Monto
	Inicio	Vencimiento		
Predial Edclasa S.A. Edgar Enrique Lama	23/02/2012	02/02/2016	8.50%	650,000.00
Valverde	23/02/2012	02/02/2016	8.50%	150,000.00
				<u>800,000.00</u>

J. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 200 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$4.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otras reservas: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Ajustes NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

REMAKEN S.A.**K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio	275,575.42	269,845.73
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	41,336.31	40,476.86
Otras rentas exentas	95,625.00	
Mas: Gastos no deducibles locales	17,943.14	684.62
Gastos incurridos en generación ingresos exentos	1,500.00	
Participación de los trabajadores sobre ingresos exentos	14,343.75	
Base imponible del impuesto a la renta	<u>172,400.99</u>	<u>229,368.87</u>
Impuesto a la renta causado	39,652.23	55,212.84
Anticipo del impuesto a la renta	13,140.65	
Impuesto a la renta por pagar	<u>39,652.23</u>	<u>55,212.84</u>

L. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

	<u>Año 2012</u>		<u>Año 2011</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
ASISKEN Asistencia Médica S.A.		23,309.92		
Asistencia Médica de Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.		98,434.28		83,281.90
Mediak S.A.			40,000.00	
Dateoton Cía. Ltda.	94,047.20		51,624.57	
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	401,570.26	756,586.13	403,893.47	560,544.59
Mediken S.A.		101,379.36		30,954.00
Remaken S.A.				
Sermedosa S.A.		11,386.70		5,909.00
Servicios Hospitalarios S.A. Alboteoton	4,444.87	52,063.69	2,585.87	43,907.50
	<u>500,062.33</u>	<u>1,043,160.08</u>	<u>498,103.91</u>	<u>724,596.99</u>

A continuación un detalle de los saldos que se mantienen con compañías relacionadas:

REMAKEN S.A.**L. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:**
(Continuación)**Corto Plazo**

	Año 2012		Año 2011	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
Albokennedy				
ASISKEN Asistencia Médica S.A.	12,241.85			
Asistencia Médica de Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	15,310.94		8,954.53	
Ekomovil S.A.	153.00	35,280.00	153.00	
Sermedosa S.A.	9,781.96	86,298.80		
Dateoton Cía. Ltda.		2,195.85		8,910.00
Industrial Inmobiliaria Teoton S.A.	322,365.26	362,758.05	191,215.62	53,866.92
Mediken S.A.	21,464.88		4,280.23	
Mediak S.A.				39,200.00
Servicios Hospitalarios S.A.				
Alboteoton	47,513.92		34,596.44	
	<u>428,831.81</u>	<u>486,532.70</u>	<u>239,199.82</u>	<u>101,976.92</u>

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

REMAKEN S.A.**M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

N. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para PYMES, sin tener que hacer ajustes que afectarían a los estados financieros.

REMAKEN S.A.**N. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

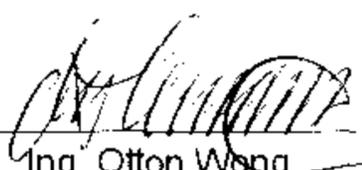
Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2012 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros. Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

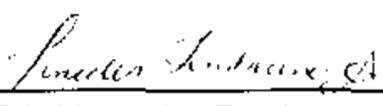
A continuación los ajustes efectuados:

	Saldo al 31/12/2011	Ajustes NIIF	Saldo al 01/01/2012
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	47,961.36		47,961.36
Cuentas por cobrar	362,966.82	(3,427.02)	359,539.80
Inventarios	6,732.36		6,732.36
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	417,660.54	(3,427.02)	414,233.52
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	51,345.46		51,345.46
OTROS ACTIVOS	563,828.14		563,828.14
TOTAL DEL ACTIVO	1,032,834.14	(3,427.02)	1,029,407.12
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	199,555.45		199,555.45
Gastos acumulados por pagar	45,611.69		45,611.69
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	245,167.14		245,167.14
PASIVO LARGO PLAZO	597,960.32	3,904.41	601,864.73
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	800.00		800.00
Reserva legal	14,750.65		14,750.65
Ajustes NIIF		(7,331.43)	(7,331.43)
Resultados acumulados	174,156.03		174,156.03
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	189,706.68	(7,331.43)	182,375.25
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,032,834.14	(3,427.02)	1,029,407.12

O. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


Ing. Otton Wong
Representante Legal


CPA. Mercedes Zambrano
Contadora